La Ley de Acceso Tecnológico Asequible,

Access Technology Affordability Act,

(H.R. 431/S. 212)

Tema—El costo de Acceso Tecnológico críticamente necesario está fuera del alcance de la mayoría de los Estadounidenses ciegos.

El alto costo del acceso tecnológico crea una realidad económica difícil. La mayoría del acceso tecnológico oscila entre $1.000 y $6.000. Por ejemplo, un lector de pantalla líder

cuesta $900, un popular apuntador de notas en

braille cuesta $5.495, un

modelo de una pantalla de refreshable Braille cuesta $2.795, y una

impresora de Braille a un precio moderado cuesta

$3.695.

Según la Oficina del Censo de los Estados Unidos, el 69.1 por

ciento de Los Estadounidenses ciegos están desempleados o subempleados.

1

 En consecuencia, la mayoría de los estadounidenses ciegos no tienen los

recursos financieros necesarios para comprar

 estos artículos.

2

 Estas barreras financieras pueden, en última instancia, conducir a una

pérdida de empleo, una educación insuficiente o incluso el aislamiento

 de las actividades de la comunidad.

El seguro médico no cubrirá el costo del acceso tecnológico. Las

definiciones actuales de "atención médica", "necesidad médica" y "equipo

médico duradero" dentro de las pólizas de seguro comunes no incluyen el

acceso tecnológico.

Estas definiciones se adoptaron en la década de 1960

"cuando la atención médica se consideraba principalmente curativa y

paliativa, con poca o ninguna

consideración a

 aumentar el estado funcional de un individuo.”

3

 Muchos programas estatales de Medicaid y planes de seguro de salud

individuales han adoptado definiciones similares

 y tampoco cubrirán el costo de acceso tecnológico.

4

el acceso tecnológico permite a los Estadounidenses ciegos participar en

la fuerza laboral de hoy. La ceguera

está bien definida y es medible,

5

 pero afecta a cada persona de manera diferente y a diferentes edades. ya

que las necesidades de las personas difieren, Los fabricantes han

diseñado varias herramientas que permiten a

cada Estadounidense ciego realizar tareas que antes no podían realizar

debido a su ceguera. Los apuntadores braille se utilizan con frecuencia

en las escuelas, el software de lectura de pantalla permite a los

trabajadores consultar su correo electrónico en el hogar y el software

de ampliación de pantalla puede ayudar a las personas mayores que

pierden la vista a informarse sobre las actividades de la comunidad. El

acceso tecnológico equipa a los Estadounidenses

 ciegos para buscar empleo, y permanecer empleados. Para el 69.1 por

ciento de los Estadounidenses ciegos que están desempleados o

subempleados, es un vehículo que facilita el proceso de búsqueda de

empleo.

A pesar de esta crítica

Sin embargo, las entidades públicas y privadas

luchan para satisfacer la demanda de los consumidores.

6

 Esto conduce a retrasos inoportunos en la entrega de la tecnología

necesaria y

 En última instancia, perjudica al consumidor ciego.

Solución—La Ley de Acceso Tecnológico Asequible,

Access Technology Affordability Act,

(H.R. 431/S. 212):

hace que el acceso tecnológico sea más económico para que los

Estadounidenses ciegos puedan adquirir estos artículos por sí mismos. Establece un crédito fiscal reembolsable para los Estadounidenses ciegos

en la cantidad de $2.000 a fin de ser utilizado durante un período de

tres años

 para compensar el costo de acceso tecnológico. El crédito creado por

La Ley de Acceso Tecnológico Asequible

Access Technology Affordability Act,

vencerá después de cinco años, y se indexará según la inflación.

Este brinda flexibilidad para que las personas obtengan acceso

tecnológico en función de sus necesidades específicas. La asequibilidad

requiere una evaluación individualizada de las propias habilidades y

necesidades

 de los Estadounidenses ciegos que deben tener

 la oportunidad de obtener

 acceso tecnológico por su cuenta para asegurarse de que están recibiendo

las herramientas que son más útiles para ellos.

Esto aumentará los ingresos del impuesto federal sobre la renta. Más Estadounidenses ciegos trabajando significan más personas pagando

impuestos. También significa que los Estadounidenses ciegos que obtienen

un empleo remunerado a través de este crédito fiscal

 ya no tendrán que recurrir a programas federales como el Ingreso de

Seguro Suplementario o el Seguro de Incapacidad del Seguro Social y en

su lugar pagará

 en el Programa de Seguro Social.

Objetivo—MEJORAR LA ASEQUIBILIDAD CRÍTICA DEL ACCESO TECNOLÓGICO NECESARIO

PARA EL EMPLEO Y LA VIDA INDEPENDIENTE.

Copatrocine

La Ley de Acceso Tecnológico Asequible

Access Technology Affordability Act,

(ATAA)

Para copatrocinar La Ley de Acceso Tecnológico Asequible, ATAA, en la Cámara de Representantes (H.R. 431), póngase en contacto con:

Crozer Connor, Asistente Legislativo Mayor para el Congresista Mike Thompson (Demócrata-California)

Teléfono: 202-225-3311, Correo Electrónico:

crozer.connor@mail.house.gov

Para copatrocinar La Ley de Acceso Tecnológico Asequible, ATAA, en el Senado (S. 212), póngase en contacto con:

Ron Storhaug, Asistente Legislativo para el Senador Ben Cardin (Demócrata-Maryland)

Teléfono: 202-224-4524, Correo Electrónico:

Ron\_Storhaug@sbc.senate.gov

Para obtener más información, póngase en contacto con:

Jeff Kaloc, Especialista en Asuntos Gubernamentales, Federación Nacional de Ciegos

Teléfono: 410-659-9314, extensión 2206, Correo Electrónico:

jkaloc@nfb.org,

o visite

www.nfb.org

1.

Oficina del Senso de los Estados unidos, Encuesta Sobre la Comunidad Estadounidense. “El porcentaje de personas no institucionalizadas de 21 a 64 años con discapacidad visual en

Estados Unidos que estuvieron empleados a tiempo completo/año completo en 2018”. Compilado por la Universidad de Cornell.

https://www.disabilitystatistics.org/reports/acs.cfm?statistic=4

2.

Erickson, W., Lee, C., von Schrader, S. (2016). "Estadísticas de Discapacidad de la Encuesta Sobre la Comunidad Estadounidense (ACS)." Ithaca, Nueva York: Empleo en la Universidad de Cornell

y el Instituto de Discapacidad (EDI). Recuperado el 11 de noviembre de 2016, de

www.disabilitystatistics.org

3.

Consejo Nacional de la Discapacidad, National Council on Disability, “Obstáculos de la Política Federal a la Asistencia Tecnológica”, (31 de mayo de 2000)

8,

http://www.ncd.gov/rawmedia\_repository/c9e48e89\_261b\_4dda\_bc74\_203d5915519f.pdf

4.

Asociados de la Industria de Asistencia Tecnológica, "Guía de Financiamiento de Recursos,"

Assistive Technology Industry Associates, “AT Resources Funding Guide,”

https://www.atia.org/at-resources/what-is-at/resources-funding-guide/

 (último acceso el 10 de diciembre de 2018).

5.

Véase 26 U.S.C § 63(f)(4).

6.

Véase e.g.

Departamento de Educación, Servicios de rehabilitación e investigación de discapacidades, “Solicitud de Presupuesto del Año Fiscal 2020,”

Department of Education, Rehabilitation Services and Disability Research, “Fiscal Year 2020 Budget Request,”

https://www2.ed.gov/about/overview/budget/budget20/justifications/i-rehab.pdf,

p. I-50.